



SEGUNDA CIRCULAR INFORMATIVA – 2021

NIVELES I Y II

MODALIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CERTAMEN INTERCOLEGIAL

*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales*

Auspicia y Financia el Ministerio de Educación de la Nación Argentina



Queridos participantes:

Nuevamente queremos agradecerles que nos sigan acompañando con su participación en nuestra querida Olimpiada. Este año cumplimos 30 años. Nos hubiese encantado poder festejar tan importante evento con Uds., en la Universidad Nacional de Río Cuarto, de manera presencial. Sabemos que esto no es posible, y aunque cada vez estamos más cerca de poder organizar la OAB como de costumbre, debemos seguir cuidándonos todos, estudiantes y docentes. Todos nos hemos encontrado obligados a adaptarnos a estos momentos y es por esto, que este año, hemos organizado nuevamente diferentes actividades en el ámbito educativo que estimulen y acompañen a nuestros estudiantes y docentes. También comentarles que con la idea de seguir manteniendo el espíritu de nuestra Olimpiada de “*competir compartiendo*”, es que pensamos para este año organizar, dentro de las posibilidades de cada colegio y/o jurisdicción, el intercolegial de manera presencial mediante la conformación de sedes. El certamen Nacional volverá a ser virtual. Con esto, a diferencia del año pasado, volveremos a tener las tres instancias de competencia a nivel nacional.

Por último, contarles que finalmente el Ministerio de Educación firmó la resolución de continuidad de las 7 Olimpiadas que forman parte del Programa Nacional, entre ellas la nuestra. Estamos a la espera de la transferencia de fondos. Todo este tiempo ha sido de mucho esfuerzo, asumiendo el compromiso de seguir con este proyecto que de manera ininterrumpida lleva 30 años. Nunca bajamos los brazos, hemos mantenido la OAB con el apoyo desinteresado de docentes y becarios de la UNRC y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

A continuación, se detalla la modalidad de realización del Certamen Interscholástico 2021.

LES PEDIMOS POR FAVOR QUE LEAN DETENIDAMENTE LA CIRCULAR INFORMATIVA DE ESTE AÑO, Y QUE ANTE CUALQUIER CONSULTA NOS ESCRIBAN A infoab@exa.unrc.edu.ar

1. Participantes habilitados para realizar la instancia intercolegial

Podrán participar de esta instancia aquellos equipos de hasta tres (3) estudiantes que hayan participado de la instancia colegial y que el Docente Coordinador haya inscripto mediante el formulario de inscripción correspondiente, adjuntando toda la documentación requerida. Los estudiantes titulares que no se presenten al examen podrán ser reemplazados por los estudiantes suplentes declarados en la ficha de inscripción.

Ningún equipo puede rendir sin la **supervisión constante de su Docente Coordinador**. En caso de fuerza mayor, el docente coordinador o las autoridades de la escuela designarán un docente del establecimiento para reemplazarlo.

2. Modalidad de trabajo

Este año organizaremos el intercolegial con la conformación de sedes presenciales. Será llevado a cabo por un mínimo de dos (2) **establecimientos escolares** y de dos (2) **docentes** de diferentes escuelas, con libre conformación de niveles. La reunión de estas escuelas es estrictamente voluntaria y puede llevarse a cabo entre diferentes localidades, regiones y/o provincias; no estando subordinadas a ningún organigrama geográfico (por ej. provincias) ni de organización escolar (por ej. jurisdicciones o zonas).

La conformación de las sedes y la decisión de participar en este formato, **será totalmente opcional**, considerando el estado sanitario de cada colegio/jurisdicción. Las escuelas que no puedan o no quieran viajar a la escuela sede, podrán rendir a distancia, **en su establecimiento educativo**, siempre y cuando **se hayan inscripto y formen parte de una sede**.

A partir de los colegios inscriptos al Certamen Interscholástico, y luego de haber consultado vía mail a cada uno de ellos la posibilidad de actuar como sede, el COE seleccionó, sobre la base de distribución, distancia y heterogeneidad a nivel nacional, los siguientes colegios sedes con su correspondiente docente responsable de sede según el Nivel de participación:

NIVEL I

- **Colegio Secundario Barrio Estación** (Saladas, Corrientes)
Andrea Alejandra Romero / (andrearom33@gmail.com)
- **Colegio Superior N° 47 "Florentino Ameghino"** (Cañada De Gómez, Santa Fe)
Isabel Patricia Garello / (isabelgarello@gmail.com)

NIVEL II

- **St. Matthew'S College Sede Norte** (Villa Rosa (Partido De Pilar), Buenos Aires)
Marina Vega / (mvega@smcn.edu.ar)
- **Escuela Secundaria N° 776 "Emmanuel Pueblas Pires"** (Rawson, Chubut)
Roberto Jorge Gabriel Salvatori / (salvatoriroberto2018@gmail.com)
- **Complejo Educativo José Hernández** (Jujuy, Jujuy)
Noralia Lopez / (noralialopez79@gmail.com)

- **Instituto Juan Bautista Alberdi** (Guatraché, La Pampa)
Mariana Julia Cariac / (marianacariac@lpguatrache.com.ar)
- **C.P.E.M N°68** (Villa La Angostura, Neuquén)
Guadalupe Posadas / (guadaposadas@gmail.com)
- **Instituto Padre Gabriel Tommasini** (Salta, Salta)
Juan José Cáceres Nazr / (caceresnazr01@gmail.com)
- **Escuela Generativa Horizonte** (El Volcán, San Luis)
Laura Soledad Guerrero / (lsgg1992@gmail.com)
- **Instituto Aonikenk** (Caleta Olivia, Santa Cruz)
María Cinthia Mayorga / (cinmayorga89@gmail.com)
- **E.E.S.O.P.I N°8129 "José Razetto"** (Cañada De Gómez, Santa Fe)
Gabriela Sabbatini / (gabrielasabbatini11@gmail.com)

AMBOS NIVELES

- **Escuela De Educación Secundaria Agraria De Azul** (Azul, Buenos Aires)
Noelia Maribel Bianco / (noebianco_85@hotmail.com)
- **Escuela Secundaria N° 3 "Dr. Benito Juárez"** (Benito Juárez, Buenos Aires)
Daniel Videla / (lvidela5@abc.gob.ar)
- **Escuela Educación Secundaria N° 3** (Chacabuco, Buenos Aires)
Marianela Oberti / (moberti3@abc.gob.ar)
- **Colegio "San José"** (Rojas, Buenos Aires)
María Natalia Pedrol / (natipedrol@gmail.com)
- **Escuela Secundaria Alfonsina Storni** (Mariano Acosta, Buenos Aires)
Mirta Graciela Curti / (alfonsina3780@gmail.com)
- **Secretaría De Educación** (Las Flores, Buenos Aires)
Cecilia María Pérez / (ceperez1@abc.gob.ar)
- **Colegio San Ignacio** (Tandil, Buenos Aires)
Alejandro G. Ciganda / (alecigan2003@gmail.com)
- **Colegio Internacional Del Sol** (Bahía Blanca, Buenos Aires)
Laura Barrionuevo / (laurabbarrionuevo@gmail.com / rubenorden@hotmail.com)
- **Escuela De Agricultura Y Ganadería "Ing. Agr. Adolfo J. Zabala"** (Bahía Blanca, Buenos Aires)
Yannina Cuevas / (yanninacuevas@gmail.com)
- **Escuela De Educación Secundaria N° 2 "Juan Bautista Alberdi"** (Juan Bautista Alberdi, Buenos Aires)
Nadia Aguilar / (nadiaaguilarjb2@gmail.com)
- **Instituto Ntra. Sra Del Rosario** (Olavarría, Buenos Aires)
Andrea Serris / (serrisandrea31@gmail.com)
- **Escuela De Educación Secundaria Agraria De Azul Diegep 8115** (Azul, Buenos Aires)
Silvia Benson / (silviaelenabenson@gmail.com)

- **Instituto Secundario Saint Exupéry** (Miramar, Buenos Aires)
Claudia Ortueta / (claudiaortueta@gmail.com)
- **Escuela De Educación Secundaria N°1** (Salliquelo, Buenos Aires)
Stella Maris Reimundo / (stella_reimundo@hotmail.com)
- **Escuela Escocesa San Andrés** (Olivos, Buenos Aires)
Fanny Horwitz / (fanny.horwitz@sanandres.esc.edu.ar)
- **Colegio San Agustín** (CABA, CABA)
Martina Sol Pernigotti / (martina.pernigotti@colegiosanagustin.com.ar)
- **Escuela Secundaria N82** (Andalgalá, Catamarca)
Luna Analía Noemí / (analialuna2018@gmail.com)
- **Instituto Gobernador Fontana** (Sarmiento, Chubut)
Claudia Usategui / (colegiofontana@hotmail.com)
- **Escuela Normal** (Bella Vista, Corrientes)
Clara Patricia Feyen / (claritafeyen@gmail.com)
- **Escuela Normal Dr Juan Gregorio Pujol** (Corrientes, Corrientes)
Laura Andrea Medina / (prof.lauramedina.escnormal@gmail.com / laurimedina86@gmail.com)
- **Instituto Modelo Virasoro Is 50** (Gobernador Virasoro, Corrientes)
Alderete Gerardo Raúl / (alderetegerardoraul@hotmail.com)
- **Instituto Superior Del Profesorado General José De San Martín.** (Goya, Corrientes)
María Del Valle Ulivar Galarza. / (mariadelvalleulivar.secundario@gmail.com)
- **Escuela Normal "Paula Albarracín De Sarmiento"** (Gobernador Virasoro, Corrientes)
Octavio Gastón Pintos / (pintosoctavio@gmail.com)
- **Instituto Agrotécnico San José Obrero D-95** (San Justo, Entre Ríos)
Julieta Olivera / (july31olivera80@gmail.com)
- **Instituto Secundario María Grande** (María Grande, Entre Ríos)
Elizabeth Lehner / (romanela_lehner@hotmail.com)
- **E.P.E.S N°23** (San Martín N°2, Formosa)
Valeria Rocio Cabral / (valeriarosioc@gmail.com)
- **Colegio Nueva Siembra** (San Salvador De Jujuy, Jujuy)
Mónica Daz / (profbiologiamrd@gmail.com)
- **Escuela Normal Provincial "Juan Facundo Quiroga"** (Chepes, La Rioja)
Sebastián Carlos González / (sebas_01_14@hotmail.com)
- **Departamento De Aplicación Docente** (Mendoza, Mendoza)
Daniel Ordovini / (ordovini2014@gmail.com)
- **Escuela De Agricultura (Uncuyo)** (General Alvear, Mendoza)
Juan Benicio Sánchez / (odc@ea.edu.ar)
- **Departamento De Aplicación Docente Uncuyo** (Mendoza, Mendoza)
Leonor Alba Sánchez / (albaleonorsan@gmail.com)

- **Instituto San José** (Eldorado, Misiones)
Gisell Romina Nuñez / (gnunez@isj.edu.ar)
- **Instituto Familiar Gumercindo Esquivel** (Eldorado, Misiones)
Adriana Carla Benitez / (benitezadry@gmail.com)
- **Colegio La Inmaculada** (San Juan, San Juan)
José Alberto Sosa / (joseal.sosa@gmail.com)
- **Escuela Normal "Juan Pascual Pringles"** (San Luis, San Luis)
Jessica Miranda Paillalef / (jmmiran35@gmail.com)
- **Sagrado Corazón De Jesús Eesopi 8019** (Venado Tuerto, Santa Fe)
Martín Peiretti (II) Y Araceli Isaia (I) / (mpeiretti.vt@gmail.com) / (araceli_isaia@hotmail.com)
- **E.E.S.O.P.I N° 2059 " Pbro. Jorge Raúl Rosales"** (Wheelwright, Santa Fe)
Marcela Piseri / (mpiseri@gmail.com)
- **E.E.S.O.P.I N° 8129 Jose Razetto** (Cañada De Gomez, Santa Fe)
Viviana Flotron / (vivianaflotron@gmail.com)
- **E.E.S.O.P.I 8090 "San Agustín"** (Carlos Pellegrini, Santa Fe)
Natalia Bísaro / (natibisaro@hotmail.com)
- **Escuela Normal Superior N°33 "Dr. Mariano Moreno"** (Armstrong, Santa Fe)
Javier Pertusati / (javierpertusati@gmail.com)
- **Instituto Politécnico Superior "General San Martín"** (Rosario, Santa Fe)
María Fernanda García / (mariafernandagarcia@ips.edu.ar)
- **E.E.S.O N° 369 "Dr. Julio Maiztegui"** (Villada, Santa Fe)
Emiliana Martini / (emilianamartini@gmail.com)
- **Colegio María Auxiliadora** (San Miguel De Tucumán, Tucumán)
María Alejandra Corvalán / (alejandra020907@gmail.com)

El Docente Coordinador del colegio sede, actuará como **Responsable de Sede** y deberá receptor por parte de los coordinadores colegiales **la inscripción del equipo en el nivel correspondiente:**

MATERIAL DE INSCRIPCIÓN (recordar que solo podrán participar de esta instancia aquellos colegios que hayan realizado la instancia colegial e inscripto a su equipo mediante el envío del formulario de inscripción digital hasta el día 4 de octubre).

La siguiente información **deberá ser enviada al responsable de sede NO A LA SECRETARÍA**)

- Nota de Inscripción del Docente Coordinador Colegial dirigida al Responsable de sede donde deje sentado su intención de participar del Certamen Intercolegial **en dicho colegio sede**. La nota deberá contener la siguiente información:
 - Nombre Completo del Docente Coordinador Colegial: **mail de contacto**.
 - Datos Completos del establecimiento educativo al que representas: nombre, dirección postal, ciudad, provincia, teléfono y mail de contacto.
 - Nombre completo de los estudiantes que conformarán el equipo (los mismos deben ser los inscriptos oportunamente mediante el formulario digital)
 - Nivel de participación: Nivel I, II o ambos.
 - **Explicitar si la participación será presencial o a distancia.**

Los estudiantes inscriptos (titulares y suplentes) son los habilitados para realizar el examen intercolegial. Los estudiantes suplentes podrán reemplazar a los titulares en la instancia intercolegial. El equipo que realice el examen en esta instancia ya no podrá ser modificado. **(REGLAMENTO VIGENTE MODIFICADO).**

El día previo al examen (27 de octubre para Nivel I y 28 de octubre para Nivel II) se enviará desde la OAB el examen teórico y práctico (solo para Nivel II) que deberán rendir los equipos al correo electrónico del Responsable de Sede. **El Docente Responsable de Sede** será el **encargado** de hacer tantas copias como equipos asistan a su sede (se recomienda hacer unas copias extras por cualquier inconveniente). En el caso de contar con equipos que hayan optado **por rendir a distancia**, el Docente Responsable de Sede deberá reenviar al Docente Coordinador Colegial (al mail declarado en la nota de inscripción) el/los examen/s correspondientes, según el nivel de participación. **Será responsabilidad del Docente Coordinador Colegial imprimir los exámenes enviados.** Recordamos que los equipos que opten por rendir a distancia, de igual manera deberán reunir a los estudiantes en el establecimiento educativo al que representan.

Nota: debido a que los exámenes pueden tener **Figuras y/o imágenes a color**, y en el caso que no se puedan realizar copias a color para todos los equipos, pedimos que, al momento del examen, los estudiantes puedan consultar dichas Figuras y/o imágenes en algún dispositivo (computadora, Tablet) o en una copia impresa a color.

En esta ocasión **NO** se enviarán las respuestas correctas, ni tampoco los docentes tendrán que corregir los exámenes. En su lugar, el Docente Responsable de Sede deberá cargar las respuestas de cada equipo en formularios según el Nivel de participación. **Los links de los formularios de Google donde se deberán cargar las respuestas correctas de cada equipo por Nivel, serán enviados junto a los exámenes.**

La carga será supervisada y controlada por los Docentes Coordinadores de los colegios participantes de la sede.

En el caso de **los colegios que hayan rendido a distancia**, al finalizar el examen, deberán enviar la planilla de respuestas vía mail al Docente Responsable de Sede, quién cargará las respuestas en el formulario bajo la supervisión del resto de los docentes presentes en la sede. El envío debe ser dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización del examen.

Nota: en el caso que una sede cuente con colegios presenciales y a distancia, pedimos que la evaluación se realice de manera sincrónica, respetando el horario de comienzo y finalización. Los Docentes Coordinadores de los colegios que rindan a distancia, deberán enviar las planillas de respuestas correctas dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización del examen.

La inscripción de cada nivel es independiente, por lo cual el material remitido debe estar perfectamente diferenciado.

EL RESPONSABLE DE SEDE DEBERÁ GUARDAR LAS PLANILLAS DE RESPUESTAS CORRECTAS DE CADA EQUIPO DE CADA NIVEL QUE PARTICIPARÁN EN SU SEDE PARA SU CONTROL POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA OAB, EN EL CASO DE SER NECESARIO. NO ES NECESARIO ENVIAR LA PLANILLA POR CORREO A LA SECRETARÍA DE LA OAB.

3. Formato del examen teórico.

Para ambos niveles, el certamen constará de un examen teórico cuyo tiempo máximo de duración podrá ser de hasta dos (2) horas para el Nivel I y hasta tres horas y media (3,5 hs) para el Nivel II.

Todos los exámenes se elaboran sobre la base de los temarios teóricos y prácticos correspondientes, publicados en la web.

El certamen será llevado a cabo en todo el país el día **28 de octubre de 2021 a las 9:00 hs** para Nivel I y el día **29 de octubre de 2021 a las 9:00 hs** para el Nivel II. Cada nivel realizará el examen en aulas o espacios físicos diferentes. En el caso que en el colegio sede se rindan ambos niveles, el Docente Responsable de Sede podrá solicitar a la organización de la OAB (infoab@exa.unrc.edu.ar), ante causas justificadas, que se realicen las jornadas de evaluación de los Niveles I y II en el mismo día. La coordinación de los horarios y día de evaluación será responsabilidad del Docente Responsable de Sede (tener en cuenta que para el Nivel II se rinde también un Trabajo Práctico).

Todos los estudiantes participantes deben asistir portando sus **documentos de identidad**; de lo contrario no podrán participar en el Certamen. En el momento de admisión de los equipos de cualquier nivel, el responsable de sede debe ajustarse a las reglas vigentes.

Los resultados de esta evaluación (para cada nivel) deben ser enviados vía formulario según lo detallado en el punto anterior, dentro del mismo día de rendido el examen.

El COE podrá solicitar las planillas respuestas originales para revisar la información enviada de manera virtual a través del formulario. En el caso de encontrar irregularidades que lleven a sospechar algún tipo de fraude, el COE se reserva el derecho de sancionar a el/los colegios involucrados, pudiendo dejar a los mismos fuera del orden de mérito o la suspensión para su participación en los próximos 2 años.

Accederán al certamen nacional hasta cincuenta (50) equipos, de mayor puntaje para cada nivel (Nivel I y II) en la instancia intercolegial, es decir hasta 100 equipos como máximo. Las correspondientes nóminas se darán a conocer públicamente entre la primera y segunda semana de noviembre.

4. Formato del examen práctico (sólo Nivel II). Duración 2 hs.

Tema del Examen práctico: Ecología: Biodiversidad.

Al igual que el examen teórico, el examen práctico se rendirá en formato papel. El práctico podrá ir acompañado de un video, imágenes o, en el caso que se necesite de alguna herramienta de simulación, el programa será enviado al Docente Responsable de Sede con antelación para que puedan instalarlo y familiarizarse con el mismo. Por ello informamos que para la realización del práctico, se deberá contar con algún dispositivo para reproducir el archivo multimedia necesario. Ello podrá ser en un televisor, una computadora, etc. En el caso que sea necesario, los equipos podrán llevar sus propias computadoras portátiles y, de no contar con algún dispositivo de los mencionados, se podrá hacer uso del celular, bajo estricta supervisión de los docentes coordinadores. No es necesario que haya un dispositivo por estudiante y/o equipo (puede ser compartido)

Junto con el examen práctico, se enviarán las respuestas correctas al Docente Responsable de Sede. Los exámenes deberán ser corregidos por los docentes, y enviar los puntajes obtenidos al mail infoab@exa.unrc.edu.ar. En el caso de **los colegios que hayan rendido a distancia**, al finalizar el examen, deberán enviar los exámenes con las respuestas vía mail al Docente Responsable de Sede, quién será el encargado de corregir y enviar los puntajes a la OAB, en colaboración con los Docentes Coordinadores presentes en la sede. El envío de los exámenes por parte de los colegios que hayan rendido a distancia, debe ser dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización del examen.

El examen práctico será llevado a cabo el mismo día que el examen teórico. Quedará a consideración del Docente Responsable de Sede y/o los Docentes Coordinadores la hora en que se realizará.

5. Certificados de participación

Tendrán certificado de participación los estudiantes titulares, los estudiantes suplentes y el

coordinador colegial. Los mismos serán remitidos por correo electrónico al docente coordinador días posteriores al certamen.

6. Resultados

El resultado final de cada equipo resultará del puntaje obtenido del examen teórico (Nivel I) o la sumatoria de los exámenes teórico y práctico (Nivel II). Dichos resultados serán verificados por el Comité Organizador Ejecutivo (COE) y el Comité Académico (CA) de la OAB (su decisión será inapelable).

Cualquier duda, sugerencia o consulta escribir a infoab@exa.unrc.edu.ar

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- ✓ Cada establecimiento puede tener 1 equipo por nivel. Puede nombrarse a un coordinador para cada nivel o uno para los dos niveles.

Se recomienda a los docentes coordinadores:

- ✓ Hacer conocer el reglamento y temarios vigente de la OAB (disponibles en la web) a los estudiantes participantes
- ✓ Que cada uno de los estudiantes estudie todos los tópicos de los temarios vigentes en la web.